

Quito, 18 de noviembre del 2016

17822

Señor  
**JUAN ANDRÉS LÓPEZ ROSALES**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que el día de hoy 18 de noviembre del 2016, la Junta General Universal de Socios de la compañía **CUPONMAX ECUADOR CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de designar a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

De conformidad con el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos de la Compañía le corresponderá a usted reemplazar al Gerente, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 21 de diciembre de 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo de 2012.

Expreso a usted mi complacencia por tan merecida designación y hago votos por el éxito de su gestión.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Atentamente,

  
Luis Miguel López Rosales  
Secretario

**ACEPTACIÓN:** Yo, **JUAN ANDRÉS LÓPEZ ROSALES**, acepto el cargo para el cual he sido designado y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía.- Quito, 18 de noviembre del 2016.

  
**JUAN ANDRÉS LÓPEZ ROSALES**  
C.C. No. 171161906-2

TRÁMITE NÚMERO: 74970



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54472
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17822
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUPONMAX ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ ROSALES JUAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1711619062
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 856 DEL 20/03/2012 NOT. 24 DEL 21/12/2011.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍAS(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

